

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Fiscalidad de las Personas Físicas y Jurídicas		
Módulo:	Derecho Financiero y Tributario		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico-Práctica

Presentación

La asignatura “Fiscalidad de las Personas Físicas y Jurídicas” constituye un bloque relevante de la parte especial del Derecho Financiero y Tributario que explica la regulación de los impuestos que están llamados a satisfacer los obligados tributarios en sus relaciones con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local. En ella se estudia con particular atención el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto de Sociedades, el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y aquellos impuestos locales que afectan a particulares, profesionales, empresarios y empresas.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para conocer los impuestos que gravan a las personas físicas y jurídicas, los órganos y procedimientos para su gestión y recaudación y sus distintos elementos.
- Capacidad para analizar y resolver problemas jurídico-tributarios con argumentos fundados y motivados.

Contenidos Didácticos

- 1 El sistema tributario español. El IRPF. Conceptos generales. Los rendimientos del trabajo
 - 1.1 El Estado constitucional español: un estado descentralizado territorialmente
 - 1.2 Autonomía financiera de las comunidades autónomas y de los entes locales
 - 1.3 Configuración constitucional del poder tributario en España
 - 1.4 Tributos de titularidad estatal
 - 1.5 Tributos de las comunidades autónomas de régimen común
 - 1.6 Tributos de las comunidades autónomas con régimen especial
 - 1.7 Tributos de las haciendas locales
 - 1.8 El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Normativa básica
 - 1.9 Naturaleza
 - 1.10 Ámbito de aplicación
 - 1.11 Hecho imponible
 - 1.11.1 Obtención de renta
 - 1.11.2 Componentes de la renta
 - 1.12 Estimación de rendimientos
 - 1.13 Operaciones vinculadas

- 1.14 Rentas no sujetas
- 1.15 Rentas exentas
- 1.16 Atribución de rentas
- 1.17 Contribuyentes
 - 1.17.1 Residencia habitual
 - 1.17.2 Cargo o empleo en el extranjero
 - 1.17.3 Cambio de residencia a un paraíso fiscal
 - 1.17.4 Opción por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes
 - 1.17.5 Residencia habitual en el territorio de una comunidad autónoma
- 1.18 Periodo impositivo y devengo
 - 1.18.1 Regla general
 - 1.18.2 Regla especial
- 1.19 Imputación temporal de ingresos y gastos
 - 1.19.1 Regla general
 - 1.19.2 Reglas especiales
- 1.20 Base imponible
 - 1.20.1 La base imponible. Concepto
 - 1.20.2 Determinación de la base imponible
- 1.21 Rendimientos del trabajo
 - 1.21.1 Concepto y clases de rendimientos del trabajo
 - 1.21.2 Rendimiento neto del trabajo
- 2 El IRPF. Los rendimientos del capital
 - 2.1 Concepto y clases de rendimientos del capital
 - 2.2 Rendimientos del capital inmobiliario
 - 2.2.1 Concepto y delimitación de los rendimientos íntegros
 - 2.2.2 Rendimiento neto del capital inmobiliario
 - 2.3 Rendimientos del capital mobiliario
 - 2.3.1 Concepto y clasificación de los rendimientos íntegros
 - 2.3.2 Rendimiento neto del capital mobiliario
- 3 El IRPF. Los rendimientos de la actividad económica
 - 3.1 Introducción
 - 3.2 Rendimientos íntegros de actividades económicas
 - 3.2.1 Concepto de actividad económica
 - 3.2.2 Diferenciación entre actividades empresariales y profesionales
 - 3.3 Rendimiento neto de actividades económicas
 - 3.3.1 Estimación directa
 - 3.3.2 Estimación objetiva
- 4 El IRPF. Las ganancias y pérdidas patrimoniales
 - 4.1 Ganancias y pérdidas patrimoniales
 - 4.1.1 Concepto y regulación
 - 4.1.2 Cálculo de las ganancias y pérdidas patrimoniales
 - 4.1.3 Ganancias excluidas de gravamen en supuestos de reinversión
 - 4.1.4 Ganancias patrimoniales no justificadas
 - 4.2 Gravamen especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas
 - 4.2.1 Ámbito de aplicación
 - 4.2.2 Características del gravamen especial
 - 4.2.3 Normas de gestión del gravamen en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 - 4.2.4 Identificación de los ganadores de los premios

- 5 El IRPF. Las imputaciones de renta. Los mínimos personales y familiares. La deuda tributaria
 - 5.1 Introducción
 - 5.2 Imputación de rentas inmobiliarias
 - 5.2.1 Inmuebles que generan rentas inmobiliarias
 - 5.2.2 Importe de la renta imputada
 - 5.2.3 Individualización
 - 5.2.4 Derechos de aprovechamiento por turno
 - 5.3 Régimen de transparencia fiscal internacional
 - 5.3.1 Requisitos
 - 5.3.2 Imputación
 - 5.3.3 Medidas para evitar la doble imposición
 - 5.3.4 Obligaciones formales
 - 5.4 Derechos de imagen
 - 5.4.1 Requisitos
 - 5.4.2 Excepción
 - 5.4.3 Importe a incluir en la base imponible
 - 5.4.4 Corrección de la doble imposición
 - 5.4.5 Imputación temporal
 - 5.5 Instituciones de inversión colectiva
 - 5.5.1 Enajenación de la participación
 - 5.5.2 Distribución de resultados
 - 5.5.3 Reinversión en caso de transmisión de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva
 - 5.5.4 Caso de socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales
 - 5.6 Trabajadores desplazados
 - 5.6.1 Condiciones para la aplicación del régimen
 - 5.6.2 Ejercicio de la opción
 - 5.6.3 Contenido del régimen
 - 5.7 Ganancias patrimoniales por cambio de residencia
 - 5.7.1 Requisitos
 - 5.7.2 Contenido
 - 5.7.3 Aplazamiento
 - 5.7.4 Devoluciones
 - 5.7.5 Opción por cambio de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea
 - 5.7.6 Cambio de residencia a paraíso fiscal
 - 5.8 La base imponible: renta del periodo impositivo. La base liquidable. Mínimo personal y familiar
 - 5.8.1 Renta del periodo impositivo
 - 5.8.2 Base liquidable
 - 5.8.3 Mínimo personal y familiar
 - 5.9 La deuda tributaria
 - 5.9.1 Determinación de la cuota íntegra
 - 5.9.2 Determinación de la cuota líquida
 - 5.9.3 Cuota diferencial
 - 5.9.4 Cuota resultante de la declaración
- 6 El IRPF. La tributación familiar y de no residentes. Las obligaciones formales
 - 6.1 Tributación familiar
 - 6.1.1 Modalidades de unidad familiar
 - 6.1.2 Opción por la tributación familiar
 - 6.1.3 Normas aplicables a la tributación familiar
 - 6.2 Gestión del impuesto

- 6.2.1 Obligación de declarar
- 6.2.2 Pagos a cuenta
- 6.2.3 Obligaciones formales
- 6.3 Tributación de no residentes
 - 6.3.1 Introducción
 - 6.3.2 Contribuyentes
 - 6.3.3 Responsables y representantes
 - 6.3.4 Rentas obtenidas en territorio español
 - 6.3.5 Rentas exentas
 - 6.3.6 Base imponible
 - 6.3.7 Cuota tributaria
 - 6.3.8 Deducciones
 - 6.3.9 Devengo
 - 6.3.10 Declaración
 - 6.3.11 Obligación de retener e ingresar a cuenta
- 7 El Impuesto sobre Sociedades
 - 7.1 Introducción
 - 7.2 El hecho imponible. Presunción de rentas
 - 7.3 El contribuyente. Residencia y domicilio fiscal. Exenciones subjetivas
 - 7.3.1 Exenciones subjetivas
 - 7.4 Periodo impositivo. Devengo y exigibilidad
 - 7.5 Base imponible
 - 7.5.1 Procedimientos de determinación de la base imponible
 - 7.5.2 Imputación temporal de ingresos y gastos
 - 7.5.3 Normas de corrección
 - 7.6 La compensación de bases imponibles negativas
 - 7.7 Tipos de gravamen y cuota íntegra
 - 7.8 Deducciones para evitar la doble imposición internacional
 - 7.8.1 Deducción para evitar la doble imposición jurídica: impuesto soportado por el contribuyente
 - 7.8.2 Deducción para evitar la doble imposición económica internacional: dividendos y participaciones en
 - 7.8.3 beneficios
 - 7.9 Pagos fraccionados
 - 7.10 Retenciones e ingresos a cuenta
 - 7.11 Las obligaciones contables y registrales
 - 7.12 Regímenes tributarios especiales
- 8 El Impuesto sobre el Valor Añadido
 - 8.1 Introducción
 - 8.2 Hecho imponible y supuestos de no sujeción
 - 8.2.1 Entregas de bienes y prestaciones de servicios (operaciones interiores)
 - 8.2.2 Adquisiciones intracomunitarias de bienes (operaciones intracomunitarias)
 - 8.2.3 Importaciones de bienes (operaciones internacionales)
 - 8.2.4 Exenciones
 - 8.3 Base imponible
 - 8.3.1 Entregas de bienes y prestaciones de servicios
 - 8.3.2 Adquisiciones intracomunitarias de bienes
 - 8.3.3 Importaciones
 - 8.4 Devengo
 - 8.4.1 Operaciones interiores
 - 8.4.2 Adquisiciones intracomunitarias de bienes
 - 8.4.3 Importaciones

- 8.5 Sujeto pasivo
 - 8.5.1 Entregas de bienes y prestaciones de servicios
 - 8.5.2 Adquisiciones intracomunitarias de bienes
 - 8.5.3 Importaciones
- 8.6 Repercusión del impuesto y tipos impositivos
 - 8.6.1 Repercusión del impuesto
 - 8.6.2 Tipos impositivos
- 8.7 Deducciones
 - 8.7.1 Requisitos subjetivos
 - 8.7.2 Requisitos funcionales
 - 8.7.3 Requisitos objetivos
 - 8.7.4 Requisitos formales
 - 8.7.5 Requisitos temporales
 - 8.7.6 Requisitos de procedimiento
- 8.8 Devoluciones
 - 8.8.1 Supuesto general de devolución
 - 8.8.2 Solicitud de devolución al fin de cada mes natural
- 9 Los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
 - 9.1 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
 - 9.1.1 Introducción
 - 9.1.2 Adquisiciones mortis causa
 - 9.1.3 Seguros de vida
 - 9.1.4 Adquisiciones ínter vivos
 - 9.2 Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
 - 9.2.1 Introducción
 - 9.2.2 Transmisiones Patrimoniales Onerosas
 - 9.2.3 Operaciones Societarias
 - 9.2.4 Actos Jurídicos Documentados
 - 9.2.5 Incompatibilidad entre las modalidades del impuesto
 - 9.2.6 Beneficios fiscales aplicables a las diferentes modalidades del impuesto
- 10 Los impuestos locales
 - 10.1 El sistema tributario local
 - 10.1.1 Normativa
 - 10.1.2 Principios del sistema tributario local
 - 10.1.3 El poder tributario derivado de las entidades locales
 - 10.1.4 Los recursos tributarios de las entidades locales. Enumeración
 - 10.1.5 La imposición y ordenación de los tributos locales
 - 10.1.6 La titularidad de las competencias de gestión de los tributos locales
 - 10.1.7 La revisión de los actos dictados en vía de gestión de los tributos locales
 - 10.2 Los impuestos municipales obligatorios
 - 10.2.1 El Impuesto sobre Bienes Inmuebles
 - 10.2.2 El Impuesto sobre Actividades Económicas
 - 10.2.3 El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
 - 10.3 Los impuestos municipales potestativos
 - 10.3.1 El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
 - 10.3.2 El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Resolución de casos prácticos.
- Búsqueda y análisis de noticias fiscales.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Gabinete Jurídico del CEF (2015). *Fiscalidad de las Personas Físicas y Jurídicas*. Madrid: Ed. Udimia.